

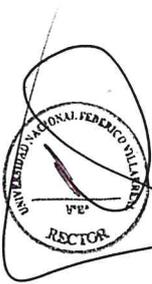


# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN R. N° 4211 -2018-CU-UNFV

San Miguel, 19 DIC. 2018



**Visto**, el Oficio N° 638-2018-VRIN-UNFV de fecha 16.11.18, del Vicerrector de Investigación, mediante el cual solicita la modificación del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Federico Villarreal; y

## CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución, la presente ley y demás normativa aplicable;

Que, el artículo 143°, literal b) del Estatuto de esta Universidad, establece entre otras atribuciones del Consejo Universitario, el de Dictar el Reglamento General de la Universidad, el Reglamento de Elecciones y otros reglamentos;

Que, mediante Oficio N° 1403-2018-OGT-SG-UNFV de fecha 06.11.18, el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, realiza observaciones al Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aprobado mediante Resolución R. N° 2900-2018-CU-UNFV de fecha 25.06.18, en ese sentido solicita la modificación de los artículos 32, 33, 35 y 48, el cuadro resumen y los anexos de dicho Reglamento;

Estando a lo señalado por el Vicerrectorado de Investigación en Oficio N° 0638-2018-VRIN-UNFV, de fecha 16.11.18 y estando a lo dispuesto por el señor Rector en el Proveído N° 5427-2018-R-UNFV de fecha 19.11.18; **el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 66 de fecha 04.12.18, acordó en el sentido y tal como se expresa en la parte resolutive de la presente resolución**; y de conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Modificar los artículos 32, 33, 35 y 48 del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aprobado mediante Resolución R. N° 2900-2018-CU-UNFV de fecha 25.06.18, los mismos que quedan redactados en los siguientes términos:

**Artículo 32.-** La Tesis o el Trabajo de Investigación es una investigación básica o aplicada, inédita, vinculada con las líneas de investigación de su área establecidas por la Universidad Nacional Federico Villarreal. El resultado de esta investigación implica un aporte al conocimiento científico, humanístico o tecnológico. Debe seguir el procedimiento establecido en lo que le corresponde del Título Tercero, presentando su plan de tesis o trabajo de investigación según anexo VI y su tesis o trabajo de investigación según el anexo VII del presente Reglamento.

**Artículo 33.-** El proceso de obtención del grado académico de maestro se inicia cuando el egresado de la maestría solicita a la Dirección de la Escuela Universitaria de Posgrado la aprobación del plan de tesis o trabajo de investigación, cumpliendo con las formalidades establecidas en el presente Reglamento.





# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 02

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 4211 -2018-CU-UNFV

**Artículo 35.-** Para obtener el grado académico de Maestro se requiere:

- Solicitud dirigida a la Dirección de la Escuela Universitaria de Posgrado, indicando entre otros, el grado de bachiller, el asiento del diploma y fecha de otorgamiento.
- Abonar los derechos correspondientes.
- Cuatro fotografías recientes a color, tamaño pasaporte y dos en tamaño carné, en fondo blanco.
- Presentar y aprobar la sustentación oral y pública de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva.
- Presentar un artículo científico sobre la tesis presentada.

**Artículo 48.-** El egresado, bachiller, titulado o maestro, presentará el plan del trabajo de investigación solicitando su aprobación conforme al anexo I (para bachiller, título profesional y título de segunda especialidad profesional), Anexo VI y VIII (para maestría y doctorado) del presente reglamento.

El aspirante al grado de maestro podrá presentar el plan de tesis o plan trabajo de investigación a partir del tercer semestre de estudios, y el aspirante al grado de doctor podrá presentar el plan de tesis desde el quinto semestre de estudios, acreditando el grado de maestro. Si al finalizar sus estudios, el graduando no alcanza el promedio ponderado mínimo de catorce (14), el trámite mencionado no genera derechos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Dejar sin efecto el Cuadro Resumen y los Anexos I, II, III, IV, V, VI, y VII, del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aprobados mediante Resolución R. N° 2900-2018-CU-UNFV de fecha 25.06.18.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Aprobar el Cuadro Resumen y los Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Federico Villarreal, los mismos que en diez (10) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, las Facultades, la Escuela Universitaria de Posgrado, así como las Oficinas Centrales de Planificación y de Asuntos Académicos y la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO  
RECTOR

JAZ



ENRIQUE IVAN VEGA MUCHA  
SECRETARIO GENERAL (e)



**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**  
**REGLAMENTO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS**  
**CUADRO RESUMEN**

GRADO/TÍTULO	MODALIDAD	DEFINICIÓN
GRADO DE BACHILLER	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Es una modalidad por la cual el egresado presenta un trabajo de investigación, el cual muestra la aplicación de un conocimiento específico de su especialidad.
TÍTULO PROFESIONAL	TESIS	Por la presente modalidad el bachiller deberá presentar una tesis de su especialidad en la cual hace demostrable los resultados y la discusión de los mismos de una investigación básica o aplicada.
	TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	Es una modalidad de titulación que implica que el bachiller está en la capacidad de demostrar y documentar el dominio y la aplicación de competencias profesionales adquiridas a lo largo de la carrera.
TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL	TESIS	Es una modalidad mediante el cual el titulado presenta y sustenta una tesis, que contiene un trabajo de investigación aplicada, en torno a un área académica determinada, implica el desarrollo del diseño y su implementación, debiendo ser original e inédito, su desarrollo es individual.
	TRABAJO ACADÉMICO	En esta modalidad el titulado desarrolla una investigación en la especialidad estudiada, haciendo uso de una herramienta metodológica, la cual puede concluir en un proyecto de ingeniería, proyecto de negocios, proyecto de innovación o proyecto de investigación en la especialidad, considerando la rigurosidad científica y estándares de calidad. El desarrollo del trabajo académico es individual.
GRADO DE MAESTRO	TESIS	La Tesis es una investigación básica o aplicada, inédita, vinculada con las líneas de investigación de su área establecidas por la Universidad Nacional Federico Villarreal. El resultado de esta investigación implica un aporte al conocimiento científico, humanístico o tecnológico.
	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Es un estudio académico, original y fundamentado, sobre una investigación de su especialidad, busca aportar a la ciencia mediante estudios de análisis, investigación bibliométrica, evaluación económica, diseños innovadores, entre otros.
GRADO DE DOCTOR	TESIS	La Tesis de Doctorado es una investigación básica o aplicada, inédita, vinculada con las líneas de investigación de su área establecidas por la Universidad Nacional Federico Villarreal. El resultado de esta investigación implica un aporte de alto nivel al conocimiento científico, humanístico o tecnológico.





## ANEXO I

ESTRUCTURA DEL PLAN DE TESIS Y PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
(Para optar el Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional)

Carátula

Título

Autor

- I. Introducción
  - 1.1 Descripción y formulación del problema
  - 1.2 Antecedentes
  - 1.3 Objetivos
    - Objetivo General
    - Objetivos Específicos
  - 1.4 Justificación
  - 1.5 Hipótesis (de ser necesario)
  
- II. Marco Teórico
  - 2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación
  
- III. Método
  - 3.1 Tipo de investigación
  - 3.2 Ámbito temporal y espacial
  - 3.3 Variables
  - 3.4 Población y muestra
  - 3.5 Instrumentos
  - 3.6 Procedimientos
  - 3.7 Análisis de datos
  - 3.8 Consideraciones éticas (si fuera necesario)
  
- IV. Aspectos administrativos
  - 4.1 Cronograma de actividades
  - 4.2 Presupuesto
  - 4.3 Fuentes de financiamiento
  
- V. Referencias
  
- VI. Anexos (de ser necesario)





**ANEXO II**

**ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**  
(Para Optar el Grado Académico de Bachiller)

Carátula

Título

Autor

Asesor

Resumen (palabras clave)

Abstract (key words)

- I. Introducción
  - 1.1 Descripción y formulación del problema
  - 1.2 Antecedentes
  - 1.3 Objetivos
    - Objetivo General
    - Objetivos Específicos
  - 1.4 Justificación
  - 1.5 Hipótesis (de ser necesario)
  
- II. Marco Teórico
  - 2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación
  
- III. Método
  - 3.1 Tipo de investigación
  - 3.2 Ámbito temporal y espacial
  - 3.3 Variables
  - 3.4 Población y muestra
  - 3.5 Instrumentos
  - 3.6 Procedimientos
  - 3.7 Análisis de datos
  - 3.8 Consideraciones éticas (de ser necesario)
  
- IV. Resultados
  
- V. Conclusiones
  
- VI. Referencias
  
- VII. Anexos (de ser necesario)





## ANEXO III

### ESTRUCTURA DE LA TESIS

(Para optar el Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional)

Carátula

Título

Autor

Asesor

Índice

Resumen (palabras clave)

Abstract (key words)

I. Introducción

- 1.1 Descripción y formulación del problema
- 1.2 Antecedentes
- 1.3 Objetivos
  - Objetivo General
  - Objetivos Específicos
- 1.4 Justificación
- 1.5 Hipótesis (de ser necesario)

II. Marco Teórico

- 2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación

III. Método

- 3.1 Tipo de investigación
- 3.2 Ámbito temporal y espacial
- 3.3 Variables
- 3.4 Población y muestra
- 3.5 Instrumentos
- 3.6 Procedimientos
- 3.7 Análisis de datos
- 3.8 Consideraciones éticas (de ser necesario)

IV. Resultados

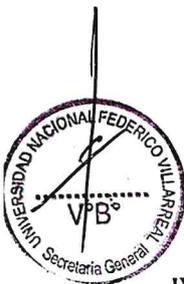
V. Discusión de resultados

VI. Conclusiones

VII. Recomendaciones

VIII. Referencias

IX. Anexos (de ser necesario)





**ANEXO IV**

**ESTRUCTURA DEL INFORME**

(Para optar el Título Profesional por la Modalidad de Suficiencia Profesional)

Carátula

Título

Autor

Asesor

Índice

Resumen (palabras clave)

Abstrac (Keys Words)

- I. Introducción
  - 1.1 Trayectoria del autor
  - 1.2 Descripción de la Empresa / institución (donde labora o laboró)
  - 1.3 Organigrama de la Empresa
  - 1.4 Áreas y funciones desempeñadas
  
- II. Descripción de una actividad específica.  
(Describir de forma detallada al menos una actividad desarrollada; la estructura de este capítulo depende del tema de la experiencia).
  
- III. Aportes más destacables a la Empresa / institución
  
- IV. Conclusiones
  
- V. Recomendaciones
  
- VI. Referencias
  
- VII. Anexos (de ser necesario)





## ANEXO V

### ESTRUCTURA DEL TRABAJO ACADÉMICO (Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional)

Carátula

Título

Especificar el tipo de trabajo académico: proyecto, disertación, ensayo, revisión, análisis, evaluación económica o similares.

Autor

Asesor

Resumen (palabras clave)

Abstrac (Keys Words)

I. Introducción

- 1.1 Descripción del Problema
- 1.2 Antecedentes
- 1.3 Objetivos
- 1.4 Justificación
- 1.5 Impactos esperados del trabajo académico

II. Metodología

(La descripción de la metodología debe ser correspondiente al tipo de trabajo académico y a las exigencias del problema formulado)

III. Resultados / Resultados esperados

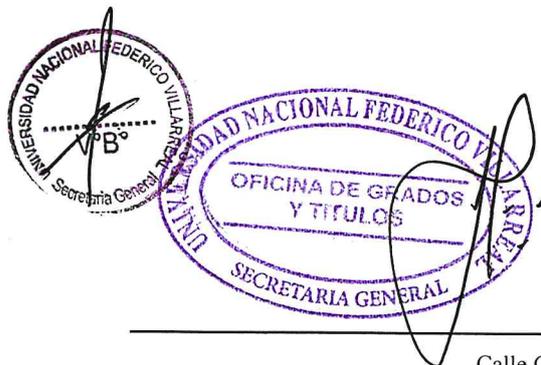
(El contenido de los resultados o resultados esperados dependen del tipo de trabajo académico realizado y de las exigencias del problema formulado)

IV. Conclusiones

V. Recomendaciones

VI. Referencias

VII. Anexos (de ser necesario)





## ANEXO VI

### ESTRUCTURA DEL PLAN DE TESIS (Para optar el Grado Académico de Maestro y Doctor)

Carátula

Título

Autor

Asesor

#### I. Introducción

1.1 Planteamiento del Problema

1.2 Descripción del problema

1.3 Formulación del Problema

- Problema General
- Problemas Específicos

1.4 Antecedentes

1.5 Justificación de la investigación

1.6 Limitaciones de la investigación

1.7 Objetivos de la Investigación

- Objetivo general
- Objetivos específicos

1.7 Hipótesis (si corresponde)

#### II. Marco Teórico

2.1 Marco conceptual (según corresponda al tema de tesis)

#### III. Método

3.1 Tipo de Investigación

3.2 Población y muestra

3.3 Operacionalización de variables

3.4 Instrumentos

3.5 Procedimientos

3.6 Análisis de datos

3.7 Consideraciones éticas (de ser necesario)

#### IV. Aspectos administrativos

4.1 Cronograma de actividades

4.2 Presupuesto de la investigación

4.3 Fuentes de financiamiento

#### V. Referencias

#### VI. Anexos

- Matriz de consistencia
- Validación y confiabilidad de instrumentos





## ANEXO VII

### ESTRUCTURA DE LA TESIS

(Para optar el Grado Académico de Maestro y Doctor)

Carátula:

Título

Autor

Asesor

índice

Resumen (palabras claves)

Abstrac (key words)

#### I. Introducción

1.1 Planteamiento del Problema

1.2 Descripción del problema (a nivel global y local)

1.3 Formulación del Problema

- Problema General

- Problemas Específicos

1.4 Antecedentes

1.5 Justificación de la investigación

1.6 Limitaciones de la investigación

1.7 Objetivos

- Objetivo general

- Objetivos específicos

1.7 Hipótesis (si corresponde)

#### II. Marco Teórico

2.1 Marco conceptual (según corresponda al tema de tesis)

#### III. Método

3.1 Tipo de Investigación

3.2 Población y muestra

3.3 Operacionalización de variables

3.4 Instrumentos

3.5 Procedimientos

3.6 Análisis de datos

3.7 Consideraciones éticas (de ser necesario)

#### IV. Resultados

#### V. Discusión de resultados

#### VI. Conclusiones

#### VII. Recomendaciones

#### VIII. Referencias

#### IX. Anexos





## ANEXO VIII

### ESTRUCTURA DEL PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Para optar el Grado Académico de Maestro)

**Carátula**

**Título**

Especificar el tipo de trabajo de investigación: análisis (sociales, tecnológicos, prospectivos), investigación bibliométrica, evaluación económica o similares, diseños innovadores, entre otros.

**Autor**

**I. Introducción**

1.1 Planteamiento del Problema

1.2 Descripción del problema

1.3 Formulación del Problema

- Problema General
- Problemas Específicos

1.4 Antecedentes

1.5 Justificación

1.6 Objetivos de la Investigación

- Objetivo general
- Objetivos específicos

1.7 Hipótesis (si corresponde)

**II. Marco Teórico**

2.1 Marco conceptual (según corresponda al trabajo de investigación)

**III. Método**

(La estructura de la metodología debe ser correspondiente al tipo de trabajo de investigación y a las exigencias del problema formulado)

Consideraciones éticas (de ser necesario)

**IV. Referencias**

**V. Anexos**

- Matriz de consistencia
- Validación y confiabilidad de instrumentos (de ser necesario)





## ANEXO IX

### ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Para optar el Grado Académico de Maestro)

Carátula

Título

Especificar el tipo de trabajo de investigación: análisis (sociales, tecnológicos, prospectivos, entre otros), investigación bibliométrica, evaluación económica o similares, diseños innovadores, entre otros.

Autor

Asesor

#### I. Introducción

##### 1.1. Planteamiento del Problema

1.2 Descripción del problema

1.3 Formulación del Problema

- Problema General
- Problemas Específicos

1.4 Antecedentes

1.5 Justificación

1.6 Objetivos de la Investigación

- Objetivo general
- Objetivos específicos

1.7 Hipótesis (si corresponde)

#### II. Marco Teórico

Marco conceptual (su estructura dependerá del tema del trabajo de investigación)

#### III. Método

(La estructura de la metodología debe ser correspondiente al tipo de trabajo de investigación y a las exigencias del problema formulado)

Consideraciones éticas (de ser necesario)

#### IV. Resultados

#### V. Discusión de resultados

#### VI. Conclusiones

#### VII. Recomendaciones

#### VIII. Referencias

#### IX. Anexos

